



Guayaquil, 10 de Abril del 2008

Señores:  
ACCIONISTAS  
DALDRY S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2007.

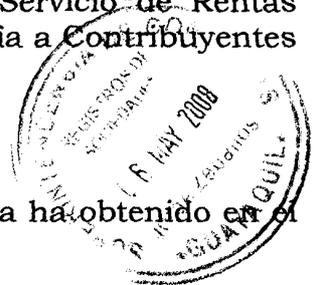
#### AMBITO GENERAL

La compañía sigue con su actividad principal que es la construcción de obras de urbanización y viviendas, a inicios del 2007 firmo un nuevo contrato de construcción de viviendas unifamiliares y obras adicionales con el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano. A diciembre del 2007 el avance de obra del contrato antes indicado era del 60% aproximadamente y se tiene proyectado cumplir a cabalidad en el plazo establecido en el contrato esto es octubre del 2008. Así mismo se sigue con la construcción y entrega de las casas de la Urbanización Mucho Lote en las etapas 3, 4 y 7

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismos de control, entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, es necesario acotar que en octubre 15 del 2007 el Servicio de Rentas Internas con resolución 1027 nos cambia de categoría a Contribuyentes especiales

#### RATIOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2007 son los siguientes:



**Kennedy Norte, calle Ángel Barrera y Av. Miguel H. Alcívar, Mz. 411 solar # 15**  
**Teléfono: 04-2681232 Telefax: 04-2284177**  
**RUC: 0992302941001**



**INDICE DE LIQUIDEZ** :  $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$  : 2.20 VECES

**ESTRUCTURA FINANCIERA** :  $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$  : 4.69 %

La administración se encuentra realizando todas las gestiones necesarias para obtener nuevos contratos de construcción de Urbanizaciones y viviendas; sin embargo cabe mencionar como un evento subsecuente, que hasta la emisión de este informe (abril 10 del 2008) no existe perspectiva alguna para desarrollar algún proyecto por lo que existiría el riesgo de no generar ingresos suficientes que cubran los costos fijos de la empresa.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

**GASTON VILLAMAR ANDRADE**  
**GERENTE GENERAL**  
**DALDRY S. A.**

